



PATENTE DE INVENCIÓN

=====
Aff. 36 + 36 A1.

422938.1

F.º 29-3-76

Int. Cl. F05B

Memoria Descriptiva

sobre:

PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS DE CERRADURA DE VARIOS
PESTILLOS ACCIONADOS SIMULTANEAMENTE A PARTIR DE UN MECA-
NISMO DE SEGURIDAD COMUN.

Solicitante:

FICHET-BAUCHE, entidad francesa residente
en 15, avenue Morano, Saurigny, 178140 VELIZY,
Francia.

CADUCADO

La presente invención tiene por objeto unos perfec-
cionamientos en dispositivos para impedir la apertura de una
puerta por descerrajadura.

La condición de cierre de una puerta habitualmente
5. se consigue por una cerradura que comprende un pestillo lle-



vado por el batiente de la puerta y propio para cooperar con una armella o cerradero que presenta el marco fijo, estando el movimiento del pestillo bajo el control de un mecanismo accionable por una llave.

5. Si la constitución del mecanismo está prevista para impedir el accionamiento de la cerradura por una persona diferente que el poseedor de la llave, la puerta no está sin embargo al amparo de una descerrajadura, es decir de acciones que le son aplicadas con ayuda de herramientas, en especial con el fin de romper la solidarización entre el batiente y el marco fijo.

10. Para reforzar el cierre se ha propuesto proporcionar al batiente de varios pestillos a los que corresponden varias armellas en el marco fijo, obteniéndose el accionamiento de los pestillos por un mecanismo de seguridad único con llave.

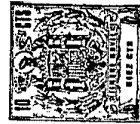
15. Cerraduras de varios pestillos y armellas son sin embargo de una colocación relativamente difícil que requiere un experto tanto en el campo de la cerrajería como en el de la carpintería, y ello en razón de los diversos pestillos y armellas que conviene fijar y de la precisión necesaria en sus posicionamientos respectivos.

20. Además, las deformaciones que se producen después que la cerradura ha sido colocada, en razón de la influencia sobre la madera de las variaciones de temperatura y de la humedad, provocan dificultades de funcionamiento que no pueden ser evitadas más que por medios de ajuste que complican otro tanto la fabricación y la puesta en posición de la cerradura.

25. El dispositivo de cerradura según la invención
30. elimina estos inconvenientes y suprime estas dificultades.



5. Se caracteriza por el hecho de que la cerradura propiamente dicha, con multiplicidad de pestillos y de armellas, es alojada en dos cajas de las que una está consagrada al mecanismo de seguridad, a los pestillos y a los medios de transmisión de movimiento del mecanismo de seguridad a los citados pestillos, y la otra está consagrada a las armellas con las que cooperan dichos pestillos.
10. Al estar guarnecidas dichas cajas por el mecanismo de seguridad, los pestillos y los medios de transmisión y respectivamente por las armellas, basta fijarlas, una sobre el batiente y la otra sobre el marco fijo, para conseguir en una sola operación de colocación una cerradura cuyos pestillos y armellas cooperantes están en las posiciones conjugadas previstas por el constructor.
15. El borde del batiente, habitualmente de madera o análogo, y el borde enfrentado del marco fijo, habitualmente de madera o análogo, están uno y otro guarnecidos por un refuerzo metálico de modo que su deformación, bajo la acción de herramientas, resulta mucho mas difícil, sino imposible.
20. Además, el dispositivo de cerradura es insensible a las variaciones de temperatura y a la humedad.
25. La invención se refiere a dicho dispositivo en el que tanto el refuerzo del batiente como el refuerzo del marco fijo están constituidos con ayuda de perfilados metálicos.
- Prevé una forma de realización según la cual las cajas son cada una de dos perfilados cuyo ensamblaje se consigue por tornillos o análogos dispuestos de modo a ser inaccesibles en la condición de cierre de la puerta.
30. La invención trata igualmente una variante, caracterizada porque una caja destinada a ser fijada sobre el mar-



co fijo está constituida en varias partes propias para ser puestas extremo con extremo longitudinalmente de modo que sea posible equipar con un dispositivo según la invención puertas de alturas diferentes.

5. Se refiere a una forma de ejecución caracterizada porque el cuerpo de la caja comprende una primera parte, mediana, que bordea la cerradura y los pestillos de desplazamiento horizontal y unas partes de extremo superior e inferior que bordean los pestillos superior e inferior de desplazamiento vertical.
10. La tapa de dicho cuerpo de caja está constituida ventajosamente en dos partes que están unidas a la altura de la cerradura propiamente dicha.
15. La organización del refuerzo del marco fijo por perfilados es análoga a la del batiente.
- En la descripción que sigue, hecha a título de ejemplo, se hace referencia al dibujo anexo, en el que:
20. La figura 1, es una vista en perspectiva de un dispositivo según la invención durante el montaje sobre una puerta, habiendo sido alejados algunos órganos entre si para mayor claridad.
- La figura 2, es una vista en perspectiva de un dispositivo según la invención, con sus principales componentes alejados los unos de los otros.
25. La figura 3, es una vista en sección horizontal de un dispositivo después de la colocación, habiendo sido omitidos algunos de los órganos constitutivos.
- La figura 4, es una vista en perspectiva relativa a una variante.
30. La figura 5, es una vista en sección, a mayor es-

422938

- 5 -



cala, que ilustra la unión entre dos barras.

La figura 6, es una vista en sección horizontal.

La figura 7, es una vista en sección horizontal, a mayor escala, a la altura de la cerradura, para una forma de ejecución.

5.

El dispositivo de cerradura según la invención está destinado a equipar una puerta que comprende un batiente A y un cerco o marco fijo B. Comprende un mecanismo de seguridad 10 que puede ser del tipo de cilindros de seguridad 11 y 12 provisto de un primer pestillo 13 así como de una media vuelta 14; es completado por unas placas o tapas 15 y 16 que presentan pasos 17 y 18 para la llave y pasos 19 y 20 para el control de la media vuelta con ayuda de picos o empuñaduras 21 y 22.

10.

15.

El mecanismo de seguridad 10 está alojado en la parte central de un perfilado 23, de sección transversal en U, y que impera prácticamente sobre toda la altura del batiente A de la puerta. Este perfilado comprende un fondo 24 y aletas 25 y 26. La fijación del mecanismo 10 tiene lugar por tornillos 27 que cooperan con orificios 28 en el fondo 24. Este último presenta un orificio 28 para el paso de la llave y otro 29 para el paso del hierro cuadrado de la media vuelta.

20.

25.

El perfilado 23 aloja igualmente, repartidos en su altura, sensiblemente a la mitad de distancia entre el mecanismo y las porciones extremas del perfilado, unos pestillos 31 y 32 accionables a partir del mecanismo 10 por barras o vástagos de transmisión respectivamente 33 y 34, y que atraviesan el ala interna 25 del perfilado 23 por aberturas respectivamente 35 y 36.

30.



5. El perfilado 23 aloja, hacia sus porciones extremas, unos pestillos 37 y 38. El pestillo 37 puede ser llevado en posición saliente por accionamiento del mecanismo 10 merced a una transmisión 39, a través de una abertura o ventana 41 del ala 25 del perfilado 23. El pestillo 38 puede ser llevado en posición saliente respecto al borde inferior del perfilado 23, definido por los lados 43, 44, 45 del ala 25, del frente 24 y del ala 26 por accionamiento del mecanismo 10, siendo transmitido el movimiento por una barra o varilla 42, habiendo sido colocada una armella 46 en el suelo C.

15. El perfilado 23, eventualmente cortado a una longitud conveniente en su parte superior, para corresponder a la altura de la puerta a equipar, según la sección cuyos bordes se muestran en 47, 48, 49, se fija sobre la cara interior D del batiente A, -después que éste haya sido perforado por dos orificios respectivamente 51 y 52 para el paso de un cilindro y del hierro cuadrado del pestillo de media vuelta, y ello por tornillos como se muestra en 53 que atraviesan el fondo 24 por unos orificios 54. Dichos tornillos están repartidos sobre la altura del perfilado para asegurar la fijación conveniente en la posición referenciada de antemano en el batiente A tanto en altura como en anchura, estando el ala 25 en prolongación de la porción E del batiente A.

25. El perfilado 23 es a continuación cerrado por una tapa 61 igualmente constituida por un perfilado de sección en U. Dicha tapa 61 presenta aberturas o ventanas 62, 63, 64 para el paso de los pestillos 37, 31 y 32 así como una ventana 65 para el paso del pestillo medio incluido en el meca-

30.

422938

- 7 -



nismo 10 y una abertura 66 para el paso de la rueda uel-
ta. La ventana 65 está enfrente de una ventana 67 prevista
en el ala 25 y la abertura 66 está enfrente de una abertura
68 prevista en el ala 25.

5. La fijación de la tapa 61 se efectúa con ayuda de
tornillos, como se muestra en 69, que atraviesan el ala 70
de la tapa por unos orificios 71 y el ala 25 de la caja por
unos orificios 72. Unos tornillos de fijación atraviesan
igualmente las otras alas, a saber respectivamente 73 y 26.
10. Los perfilados 23 y 61 ensamblados entre si forman una caja.
El ala 70 del perfilado 61 está alineada con la porción E
del batiente.

15. La colocación en el batiente A se realiza por
tanto sin dificultad en una sola operación que comprende
la fijación del perfilado 23 y la puesta en posición de la
tapa 61.

20. El marco fijo B está equipado en su cara inferior
F de un perfilado metálico 81 de sección en forma de U, de
igual altura que el perfilado 23, y cuya fijación tiene lu-
gar con ayuda de tornillos 82 que atraviesan unos orificios
84 practicados sobre el ala 83 del perfilado enfrente de los
cuales el otro ala 85 presenta unos orificios 86, de un ta-
maño suficiente para permitir el paso de las cabezas de los
tornillos 82 y del destornillador durante la colocación.

25. El fondo 87 del perfilado presenta aberturas o
ventanas 88, 89, 90 y 91 que forman elementos de armella
para los pestillos escalonados en altura del dispositivo de
cerradura. La fijación en la posición prevista del perfila-
do 81 asegura sin mas el posicionamiento exácto requerido
30. para las armellas con respecto a sus pestillos. La abertura



92 prevista en el fondo 87 sirve para el paso de la media vuelta.

5. Un segundo perfilado 93 es aplicado sobre el perfilado 81 para formar con el un cuerpo prismático hueco o caja: el ala 94 del perfilado 93 presenta aberturas 95, 96, 97, 98 unidas a las aberturas 88, 89, 90 y 91 y que constituyen con éstas las armellas para los pestillos escalonados. La abertura 99 en el ala 94 para la media vuelta está unida a la abertura 92.

10. El montaje del perfilado 93 al perfilado 81 se obtiene por tornillos como se muestra en 101, que atraviesan orificios 102 del ala 103 del perfilado 93 unido al fondo 87 del perfilado 81. El ala 94 del perfilado 93 está alineada con la porción G del marco fijo.

15. Ventajosamente, los perfilados 23 y 81 están previstos en fabricación según una longitud ligeramente inferior a la altura mínima de las puertas standard. Son utilizables tanto para el equipo de puertas de altura mínima como para las puertas de mayor altura.

20. Por el contrario, los perfilados 61 y 93 son ventajosamente fabricados en una longitud mayor, por ejemplo 2,50 m, y convienen para el equipo de la casi totalidad de las fuerzas. Son cortados en el momento de la colocación para corresponder a la altura de la puerta a equipar. Pueden ser tratados para armozarse con el resto de la puerta, por ejemplo según una decoración de chapeado de madera, lo que permite satisfacer de una manera extremadamente simple las exigencias de orden estético que pueden manifestar los arquitectos sin que sea necesario alojar la cerradura en el espesor de la puerta, lo que ocasiona complicaciones de co-

25.

30.

422938

- 9 -



locación considerables, debilita la puerta y conduce a un funcionamiento defectuoso del mecanismo.

5. El perfilado 23 con su tapa 61 rigidifica el borde del batiente y los dos perfilados 81 y 93 rigidifican el borde del marco fijo.

Al ser presentados los puntos de anclaje por cajas monobloque, se obtiene un conjunto de una solidez excepcional, que presenta una resistencia a la descerrajadura superior a la de los dispositivos conocidos.

10. Los pestillos son accionados simultáneamente por la única manipulación del mecanismo "masstro" 10 y su buena cooperación con las armellas es asegurada a pesar de la humedad y las variaciones de temperatura.

15. Los tornillos de montaje son inaccesibles desde el exterior cuando la puerta está en condición cerrada.

20. Los perfilados constitutivos de las cajas pueden tener una forma diferente de la que ha sido descrita, por ejemplo ser de sección trapezoidal. Las tapas pueden presentar un reborde aplicado directamente sobre el batiente o el marco fijo.

25. Los testigos 31, 32, 37 y 67 pueden tener cualquier forma o constitución que corresponda a la seguridad deseada: pestillo recto-rectangular, recto-cilíndrico, de gancho simple o doble, de expansión, de pivotamiento, macizo, o a láminas, etc.

30. Ahora se hace referencia a las figuras 4 a 6. En esta forma de realización, el dispositivo previsto para asegurar una protección frente a la penetración en un local por descerrajadura de una puerta comprende una caja 101 (figura 4) compuesta por un cuerpo de caja 102 y una tapa 103.



El cuerpo de caja 102 está formado en tres partes: una parte superior 104, una parte media 105 y una parte inferior 106. Las tres partes están constituidas por un perfilado de sección en U con un fondo 107 y ramas o alas 108 y 109.

5.

En el interior de la parte media 105 está alojada la cerradura propiamente dicha 110, de donde sobresale un pestillo 111 y una media vuelta 112, que es un pestillo que se oculta elásticamente y que sobresale de nuevo cuando el batiente es abatido contra el marco fijo y que es accionado por una empuñadura para la apertura del batiente. El pestillo 111 atraviesa el ala 108 por una abertura 113 y la media vuelta 112, atraviesa dicho ala por una abertura 114.

10.

Del cuerpo de cerradura 110 son sacadas unas barras superior 115 e inferior 116 animadas de un movimiento vertical durante el accionamiento de la cerradura por la llave y que accionan el un movimiento horizontal respectivamente un pestillo intermediario superior 117, que atraviesa el ala 108 por una abertura 118, y un pestillo intermediario inferior 119, que atraviesa dicho ala por una abertura 120.

15.

20.

Las barras 115 y 116 se prolongan mas allá de los pestillos 117 y 119 según partes 121 y 122.

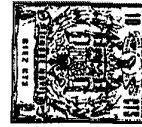
25.

Hacia su porción extrema, la barra 121 presenta una perforación atravesante 125 (figura 5), en la que se ajusta un tetón 126 que forma parte de un puente 127 que acopla la barra 121 con una barra superior 128 alojada en la parte superior 104 del cuerpo de caja y que presenta una abertura atravesante 129 en la que se ajusta un apéndice 130 del puente 127.

30.

422938

- 11 -



Una unión análoga por un puente 131 se interpone entre la parte inferior 122 de la barra 116 y una barra inferior 132 alojada en la parte inferior 106 del cuerpo de caja.

5. Otros medios pueden ser utilizados para unir la barra central a las barras superior e inferior.

La porción extrema superior de la barra 128 está conformada según un pestillo 133 y la porción extrema inferior de la barra 132 está conformada según un pestillo 134.

10. El pestillo 133 coopera con un cuerpo de armella 135, fijable en la parte superior del marco fijo de la puerta, y el pestillo inferior 134 coopera con una armella 136, fijable en el suelo.

15. La tapa de caja 103 cubre el cuerpo de caja 102 y se compone de una porción superior 141 y de una porción inferior 142 dispuestas extremo con extremo de las que cada una está constituida por un perfilado de sección en U, con respectivamente, un fondo 143 y unas alas 144 y 145 y un fondo 146 y unas alas 147 y 148.

20. El ala 147 presenta una abertura 149 para el paso del pestillo 111 y una abertura 150 para el paso de la media vuelta 112. Presenta una abertura 151 para el paso del pestillo 119. El ala 144 de la porción superior 141 presenta una abertura 152 para el paso del pestillo 117.

25. Para el equipo de un batiente de puerta, se recurre, cualquiera que sea la altura de la puerta, a las mismas partes 104, 105 y 106 del cuerpo de caja. Las barras 128 y 132 son seccionadas, en longitud por el obrero montador.

30. La fijación del cuerpo de caja 102 sobre el ba-



5. tiente A tiene lugar con ayuda de tornillos 101 (figura 6) que atraviesan el fondo 107 aplicado contra la cara D del batiente situado en el interior del local. La tapa 103 se fija sobre el cuerpo de caja 102 por tornillos 162 que atraviesan las alas 141, 142 de la tapa y las alas 109 del cuerpo de la caja. El otro ala 144, 147 de la tapa, mas larga que el ala 141, 142, se fija sobre la porción E del batiente por tornillos 163.

10. El equipo del marco fijo C está igualmente constituido por un cuerpo tubular prismático 170 constituido por el montaje de un primer perfilado 171 (figura 1), de sección en U, con un ala 172 destinada a ser aplicada contra la cara G del marco fijo en el interior del local mas larga que el ala opuesta 173 a la que se acopla por un fondo

15. 174. La altura del perfilado 171 es igual a la de la parte media 105 del cuerpo de caja. El fondo 174 presenta una abertura 175 para el paso del pestillo 111, una abertura 176 para el paso de la media vuelta 112, una abertura 177 para el paso del pestillo intermedio superior 117 y una

20. abertura 178 para el paso del pestillo intermedio inferior 119.

25. El cuerpo tubular prismático es completado por una tapa 180, ventajosamente en dos partes, una parte superior 181 y una parte inferior 182, de igual altura respectivamente que las partes 141 y 142 constitutivas de la tapa 103. Cada una de las partes 181 y 182 está constituida por un perfilado de sección en U con un ala externa 183, fijada al ala 172 por mediación de un angular 184 que presenta ésta, con ayuda de tornillos 185. El otro ala 186,

30. de mayor longitud, se fija sobre la porción F del marco fi-

422938

- 13 -



jo por tornillos 187. Las alas 186 presentan aberturas 188, 189, 190, 191 enfrente respectivamente de las aberturas 175, 176, 177 y 178.

5. Porciones de perfilados de sección en U, respectivamente 192 y 193, se fijan en la prolongación del perfilado 171, adyacentes respectivamente a la armella superior 135 y al suelo.

10. El perfilado 171 puede ser utilizado indiferentemente sobre una puerta de apertura a la izquierda o de apertura a la derecha simplemente invirtiendo su sentido.

15. Los perfilados 141 y 142 son disponibles según una longitud superior en principio a la mitad de la altura mayor de puerta a equipar y el técnico ajusta en altura seccionando los citados perfilados como se ha evocado por las partes con trazo punteado de éstos.

20. Ahora se hace referencia a la figura 7. En esta forma de realización, un pestillo de deslizamiento horizontal, por ejemplo el pestillo 111 de cerradura, coopera con un bloque de armella 201 montado a distancia ajustable respecto al fondo 172 del perfilado 171. A este efecto, una parte retraida 202 del fondo 172 presenta un orificio 203 para la travesía de un vástago 204 de cabeza 205 una de cuyas partes 206 está fileteada y cuya porción extrema opuesta 207, de cara frontal 208 que presenta una ranura 209, atraviesa la otra rama 173 del perfilado; el bloque 201, de forma general paralelepípedica rectángulo, presenta un aterrajado 210 que coopera con el fileteado 206, de modo que es posible, haciendo girar el vástago 204, con ayuda de un destornillador introducido en la ranura 209, hacer variar la

25.

30. distancia del bloque 201 respecto al ala 172, siendo impedi-



da la rotación del bloque 201 por tope de su cara 211 contra el fondo 176. Un muelle 212 es interpuesto entre la parte 202 del ala 172 y la cara 213 del bloque 201.

5. Así pues, se compensan las diferencias de nivelación entre las caras interiores, respectivamente D y G, del batiente por una parte y del marco fijo por otra.

10. En la forma de realización representada, un cañón 221, de rotación libre, se interpone entre el cilindro 222 de la cerradura y el orificio o chimenea 223 practicado en el batiente A.

N O T A

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Francia con el nº 73 03984 de 5 de Febrero de 1.973 y a una solicitud de Adición francesa nº 73 40327 de 20. 13 de Noviembre de 1.973, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita una Patente de Invención por 20 años en España, sobre: PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS DE CERRADURA DE VARIOS PESTILLOS ACCIONADOS SIMULTANEAMENTE A PARTIR DE UN MECANISMO DE SEGURIDAD COMUN, caracterizándose por lo siguiente:

25. 1.- Perfeccionamientos en dispositivos de cerradura de varios pestillos accionados simultáneamente a partir de un mecanismo de seguridad común, que comprenden transmi-
- 30.

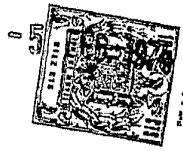
422938

- 15 -



5. siones entre dicho mecanismo y los pestillos, caracterizados porque el conjunto de los pestillos y del mecanismo es alojado en el interior de una caja adaptable sobre un batiente de puerta, estando presentes las armellas o cerradores destinadas a cooperar con dichos pestillos en una caja adaptable sobre un marco fijo de puerta.
- 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque una caja está constituida por dos perfilados ajustables de los que uno forma la tapa del otro.
10. 3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 2, caracterizados porque los perfilados son de sección en U.
- 4.- Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados porque las cajas están formadas de varias partes en alineación las unas respecto de las
15. otras de modo a poder ser adaptadas a las diferentes alturas de puertas.
- 5.- Perfeccionamientos según la reivindicación 4, caracterizados porque el cuerpo de la caja de batiente comprende una parte media que bordea la cerradura propiamente
20. dicha y los pestillos de desplazamiento horizontal y que es la misma para las fuerzas de diferentes alturas, así como partes de extremo posicionadas en longitud en función de la altura de la puerta.
- 6.- Perfeccionamientos según la reivindicación 5, caracterizados porque un acoplamiento está previsto entre una
25. barra de transmisión de movimiento alojada en la parte media y unas barras de transmisión alojadas en las partes de extremo.
- 7.- Perfeccionamientos según la reivindicación 4, caracterizados porque la tapa de la caja de batiente está
- 30.





formada en dos partes unidas sensiblemente a la altura del dispositivo de cerradura propiamente dicho.

5. 8.- Perfeccionamientos según la reivindicación 5, caracterizados porque el cuerpo de la caja de marco fijo comprende una parte media cuya altura es sensiblemente la de la altura de la parte media del cuerpo de la caja de batiente y común a todos los dispositivos cualquiera que sea la altura de la puerta y común igualmente para puertas que se abran a izquierdas o a derechas.
10. 9.- Perfeccionamientos según la reivindicación 4, caracterizados porque la tapa de caja de marco fijo está formada en dos partes superpuestas cerca de las armellas previstas para el paso del pestillo de cerradura y de la media vuelta.
15. 10.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque en la caja del marco fijo una cara operatoria de la armella prevista para cooperar con un pestillo de desplazamiento horizontal está a distancia ajustable del fondo de la caja en contacto con la cara del marco fijo.
20. 11.- Perfeccionamientos en dispositivos de cerradura de varios pestillos accionados simultáneamente a partir de un mecanismo de seguridad común, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.
25. Esta Memoria consta de 16 hojas escritas a máquina por una sola cara.

- 5 FEB. 1974

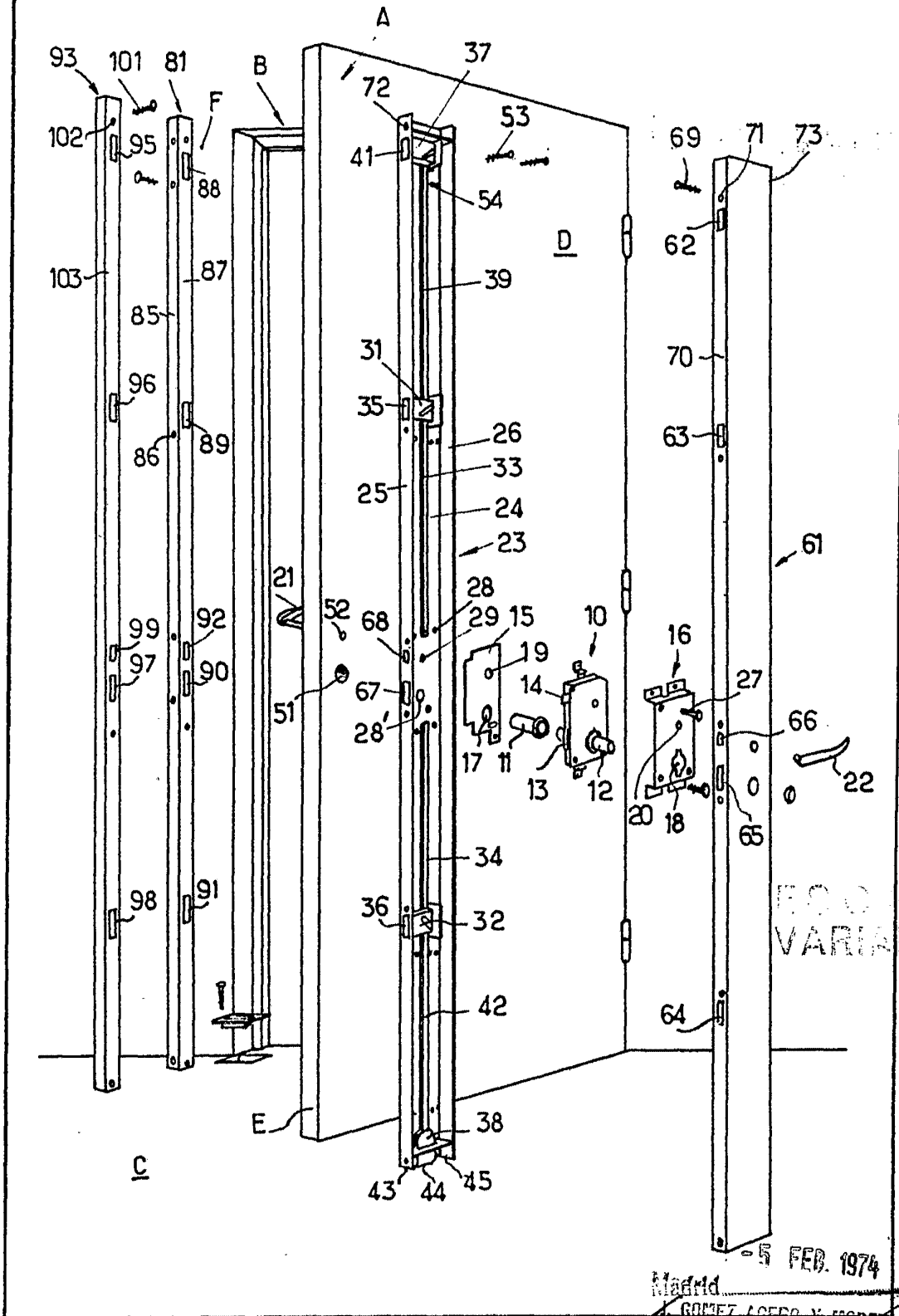
Madrid,

FICHET-BAUCHE.

...
p. p. ...
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

FIG. 1



ESCALA VARIABLE

- 5 FEB. 1974

Madrid
 ROYAL ACADEMY OF SCIENCES
 Firmado: L. Gasca Fernández

422938

FICHET-BAUCHE,

4 Hojas nº 2

FIG. 2

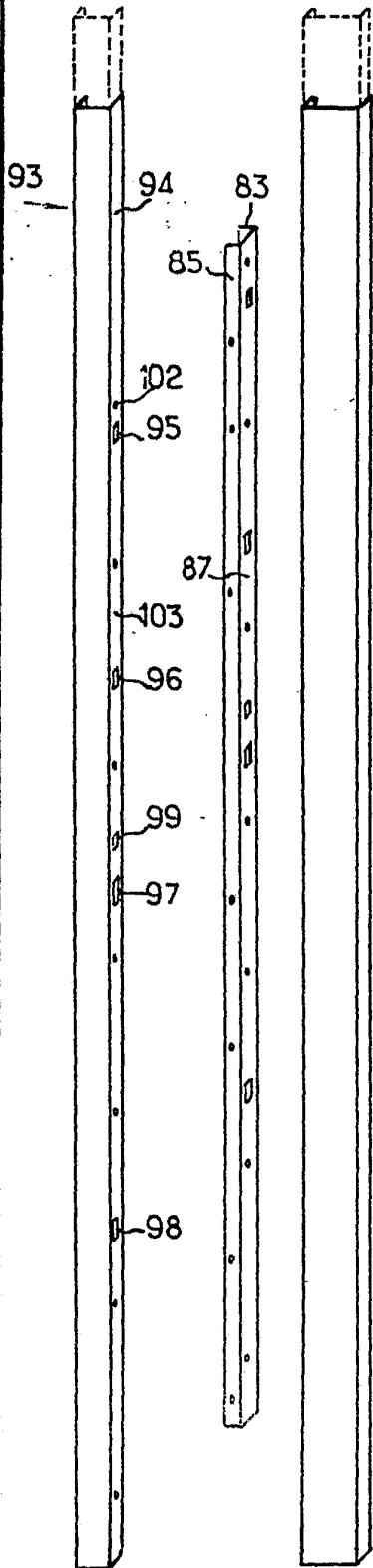
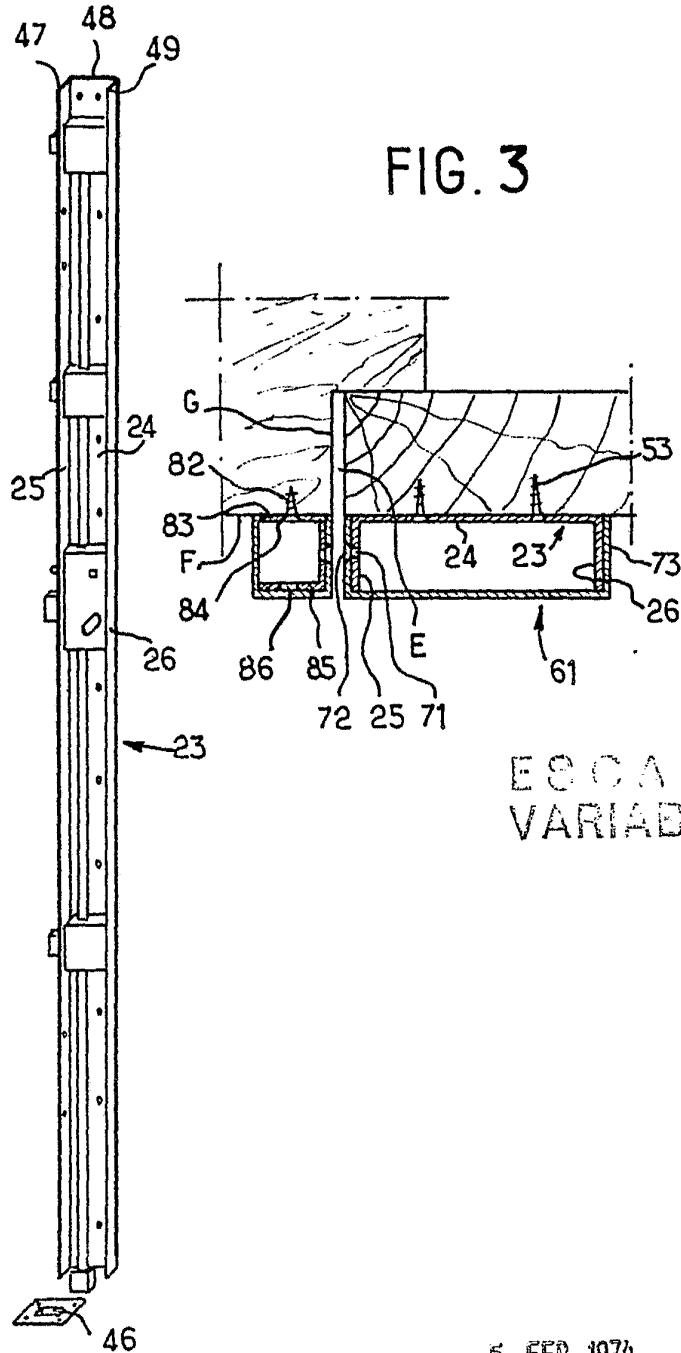


FIG. 3



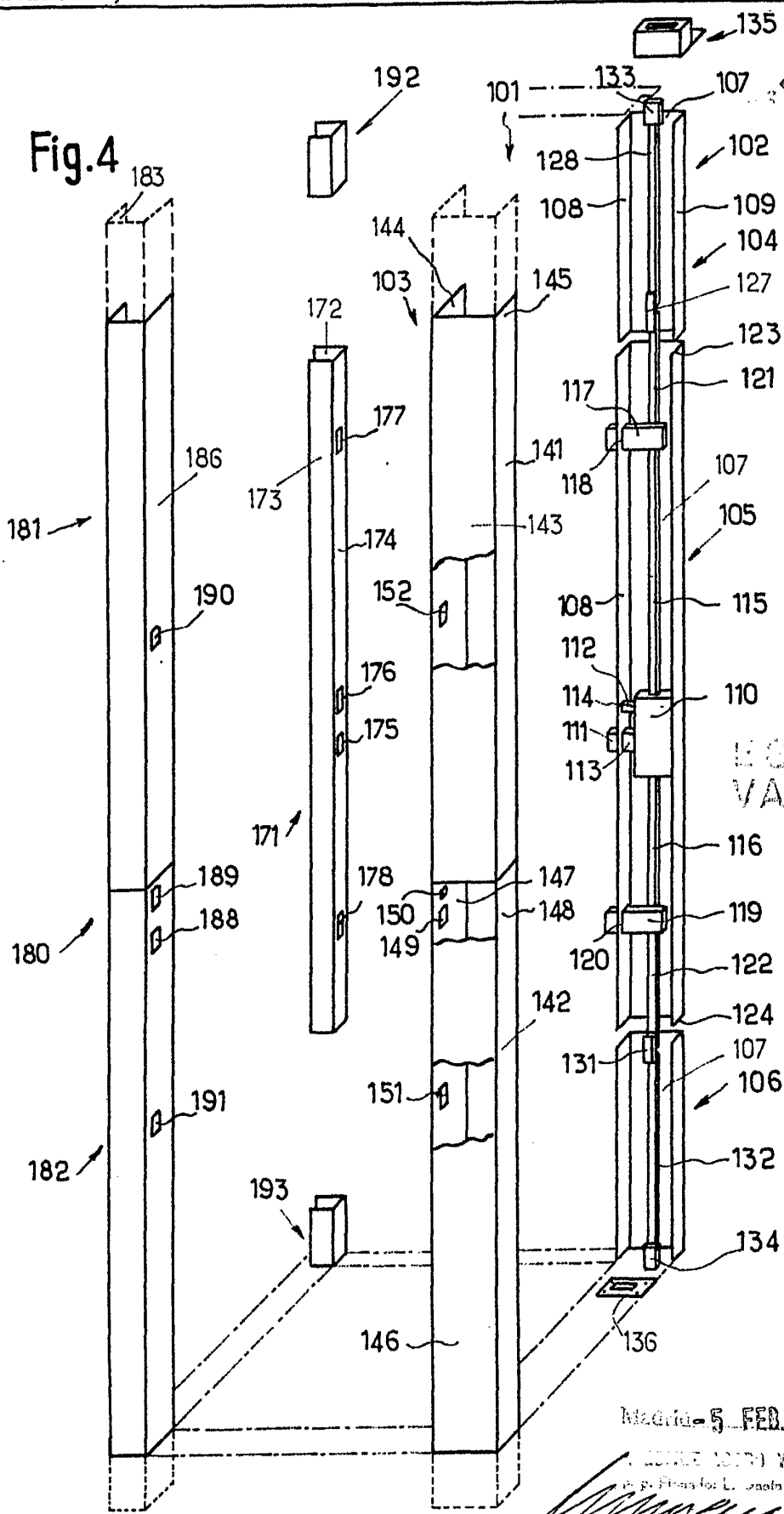
ESCALA
VARIABLE

-5 FEB. 1974

Madrid

J. GOMEZ ACEDO Y MODET
p. p. Firmados: L. Guata Fernández

Fig.4



ESCA Y
VARIABLE

México - 5 FEB. 1974

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO
Instituto Registral y Catastral

[Handwritten signature]



Fig.5

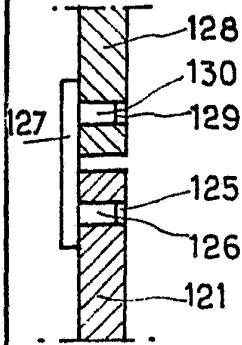
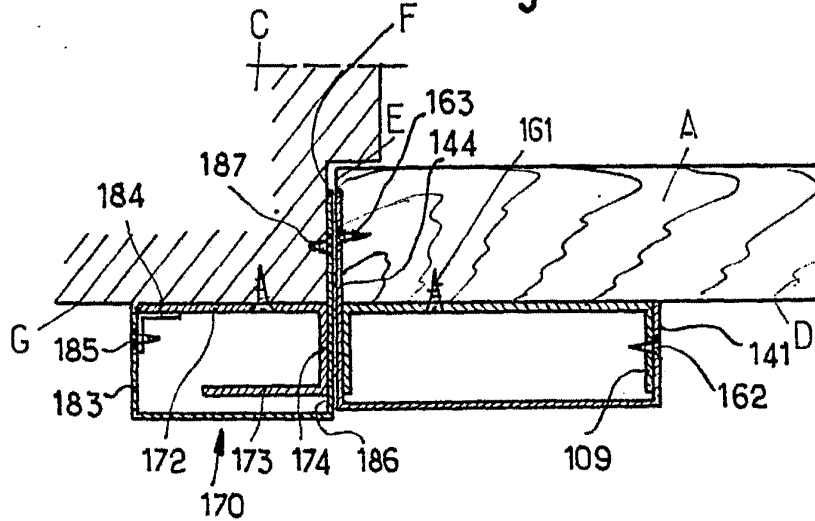
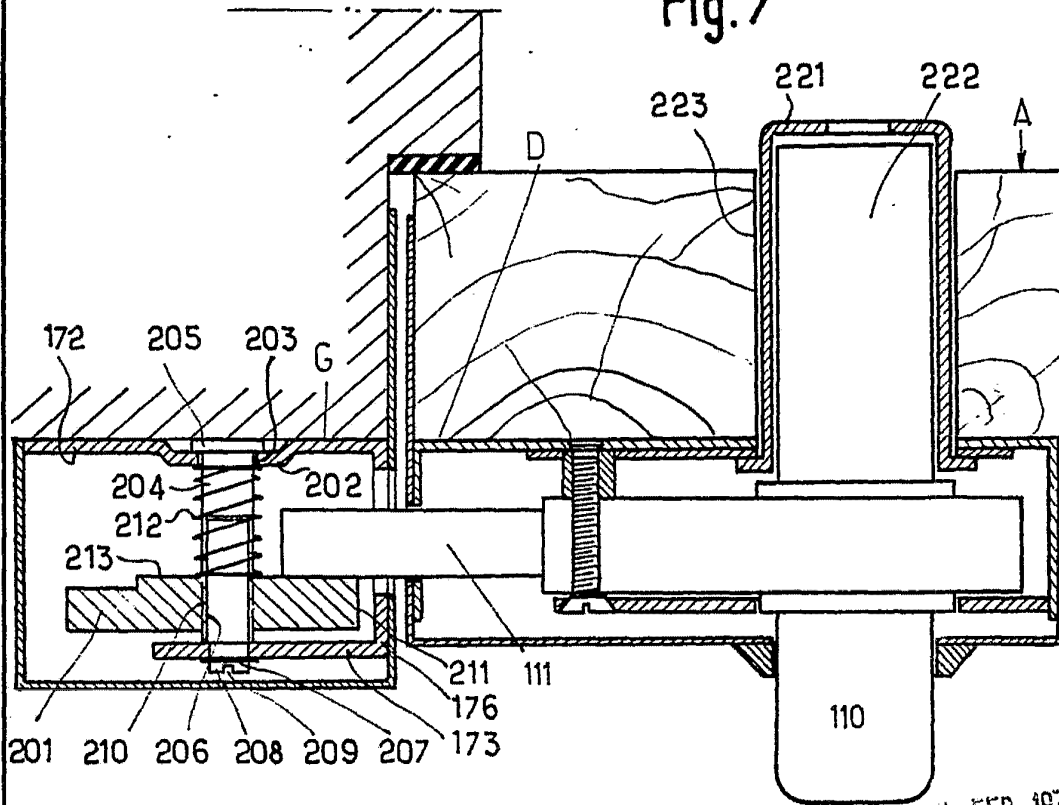


Fig.6



ESCALA
VARIABLE

Fig.7



-5 FEB. 1974

[Handwritten signature]